

Hopelchén, Campeche; 25 de Noviembre del 2024

**LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL**

CALLE 18 A S/N COL. SAN MARTIN

CALKINI CAMPECHE C.P. 24900

**PRESENTE:**

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-087/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-088/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-091/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-092/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-093/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-094/2024.** de fecha 15 de noviembre de 2024, 22 de noviembre de 2024, 23 de noviembre de 2024, 16 de noviembre de 2024, 23 de noviembre de 2024, 16 de noviembre de 2024 respectivamente del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2024, para invertir en los trabajos de: “**CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO YAXCHE MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE XCULOC MUNICIPIO DE HOPELCHEN**” en las localidades de **BOLONCHEN DE REJON, BOLONCHEN DE REJON, XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS, CHUNYAXNIC, SAN ANTONIO YAXCHE, XCULOC** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DDS-CON-06/2024** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior, ubicada en las localidades de **BOLONCHEN DE REJON, BOLONCHEN DE REJON, XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS, CHUNYAXNIC, SAN ANTONIO YAXCHE, XCULOC** en el Municipio de Hopelchén, Campeche.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

1.- Límite para la adquisición de Bases	26 de noviembre de 2024
2.- Visita al sitio de la obra	28 de noviembre de 2024 a las 12:00 Hrs.
3.- Junta de aclaraciones	29 de noviembre de 2024 a las 12:00 Hrs. Oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Hopelchén
4.- Acto de apertura	06 de diciembre del 2024 a las 12:00hrs.

**B.- Tiempo estimado de obra**

20 días

**C.- Anticipos**

30%

**D.- Capital requerido**

\$ 300,000.00

**E.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 22, entre 20 y 24 col. centro, Hopelchén, Campeche. C.P. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 26 de noviembre del 2024



Hopelchén, Campeche; 25 de Noviembre del 2024

y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

**F.- Procedimientos generales. -**

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

**G.- Adjudicación. -**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



**L.A.P. ABRAHAM ALBERTO VENEGAS ESCAMILLA**  
El Director de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN  
2024-2027  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO  
HOP. CAM.

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento  
C.c.p.- Archivo.



Hopelchén, Campeche; 25 de Noviembre del 2024

**JULIO CESAR CAUICH YAN**

Calle 23 S/N Entre 18 y 20 Col. San Miguel Kucab

C.P. 24900 Calkiní, Campeche

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-087/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-088/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-091/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-092/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-093/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-094/2024.** de fecha 15 de noviembre de 2024, 22 de noviembre de 2024, 23 de noviembre de 2024, 16 de noviembre de 2024, 23 de noviembre de 2024, 16 de noviembre de 2024 respectivamente del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2024, para invertir en los trabajos de: "**CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO YAXCHE MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE XCULOC MUNICIPIO DE HOPELCHEN**" en las localidades de **BOLONCHEN DE REJON, BOLONCHEN DE REJON, XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS, CHUNYAXNIC, SAN ANTONIO YAXCHE, XCULOC** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DDS-CON-06/2024** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior, ubicada en las localidades de **BOLONCHEN DE REJON, BOLONCHEN DE REJON, XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS, CHUNYAXNIC, SAN ANTONIO YAXCHE, XCULOC** en el Municipio de Hopelchén, Campeche.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

- |   |  |
|---|--|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 26 de noviembre de 2024  |
| 2.- Visita al sitio de la obra          | 28 de noviembre de 2024 a las 12:00 Hrs.   |
| 3.- Junta de aclaraciones               | 29 de noviembre de 2024 a las 12:00 Hrs.<br>Oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Hopelchén |
| 4.- Acto de apertura                    | 06 de diciembre del 2024 a las 12:00hrs.   |

**B.- Tiempo estimado de obra**

20 días

**C.- Anticipos**

30%

**D.- Capital requerido**

\$ 300,000.00

**E.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 22, entre 20 y 24 col.

*Recibido*  
*Julio Cesar Cauich Yan*



Hopelchén, Campeche; 25 de Noviembre del 2024

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 22, entre 20 y 24 col. centro, Hopelchén, Campeche. C.P. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 26 de noviembre del 2024 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

**F.- Procedimientos generales. -**

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

**G.- Adjudicación. -**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



**L.A.P. ABRAHAM ALBERTO VENEGAS ESCAMILLA**  
El Director de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN  
2024-2027  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO  
HOP. CAM.

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento  
C.c.p.- Archivo.

Hopelchén, Campeche; 25 de Noviembre del 2024

C.P. 24097, Campeche, Campeche

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-087/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-088/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-091/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-092/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-093/2024, COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-094/2024.** de fecha 15 de noviembre de 2024, 22 de noviembre de 2024, 23 de noviembre de 2024, 16 de noviembre de 2024, 23 de noviembre de 2024, 16 de noviembre de 2024 respectivamente del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2024, para invertir en los trabajos de: "**CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO YAXCHE MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO SIN FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE XCULOC MUNICIPIO DE HOPELCHEN**" en las localidades de **BOLONCHEN DE REJON, BOLONCHEN DE REJON, XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS, CHUNYAXNIC, SAN ANTONIO YAXCHE, XCULOC** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DDS-CON-06/2024** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior, ubicada en las localidades de **BOLONCHEN DE REJON, BOLONCHEN DE REJON, XCANAHALTUN HUECHIL UNIDOS, CHUNYAXNIC, SAN ANTONIO YAXCHE, XCULOC** en el Municipio de Hopelchén, Campeche.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

1.- Límite para la adquisición de Bases	26 de noviembre de 2024
2.- Visita al sitio de la obra	28 de noviembre de 2024 a las 12:00 Hrs.
3.- Junta de aclaraciones	29 de noviembre de 2024 a las 12:00 Hrs.
	Oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Hopelchén
4.- Acto de apertura	06 de diciembre del 2024 a las 12:00hrs.

**B.- Tiempo estimado de obra**

20 días

**C.- Anticipos**

30%

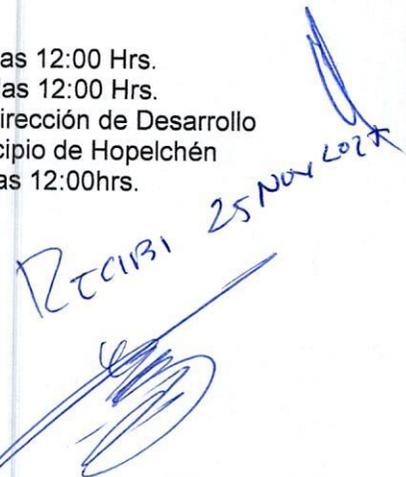
**D.- Capital requerido**

\$ 300,000.00

**E.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 22, entre 20 y 24 col. centro, Hopelchén, Campeche. C.P. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 26 de noviembre del 2024

*RECIBI 25 NOV 2024*




Hopelchén, Campeche; 25 de Noviembre del 2024

centro, Hopelchén, Campeche. C.P. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 26 de noviembre del 2024 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

**F.- Procedimientos generales. -**

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

**G.- Adjudicación. -**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



**L.A.P. ABRAHAM ALBERTO VENEGAS ESCAMILLA**  
El Director de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN  
2024-2027  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO  
HOP. CAM.

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento  
C.c.p.- Archivo.